

QUÉ BUENO!!! TODOS FELICES!!!

Qué bueno, estamos todos felices! Los compañeros activos, percibieron sueldo y aguinaldo -todo junto- y en tiempo. Los compañeros jubilados, percibieron su haber previsional y su aguinaldo -todo junto- y en tiempo. Y por ello... todos felices!...

Muy bien, seguramente ahora vamos a escuchar voces que mantendrán esa vieja postura "...el Banco siempre cumplió...", "...el Banco no te abandona...", "...el papá Banco cumple...", y otra serie de eufemismos costumbristas. También están los otros compañeros que piensan, "...vieron, la guita siempre aparece...", o los que opinan "...ésto es para los agoreros de siempre..." y en consecuencia, con la platita en el bolsillo, todos felices. ¿Pero es tan así?

¿Podemos estar felices de haber recibido lo que nos corresponde?, máxime que lo fue, después que nos unimos todos los representantes de los trabajadores, activos y pasivos, para reclamarle al Gobernador y al Presidente del Banco, que cumplan con sus obligaciones para con nosotros.

¿Podemos estar felices, si sigue vigente la Ley 15008 y peligra el cobro del importe correspondiente al Impuesto a las Ganancias que evitan de pagar a los activos, y el déficit del Banco es más preocupante que el de la Caja, mientras se cierne sobre nosotros la sombra del ANSES?

¿Podemos estar felices, cuando nuestra mutual de salud, si no recibe ayuda extra, está condenada a incumplir con sus servicios, y por ende nuestra salud se va a ver deteriorada en grado sumo?

¡No compañeros, no nos podemos alegrar porque tengamos un peso en el bolsillo!, y más, cuando nos corresponde tenerlo.

Pensemos que lo sucedido este fin de mes, se va a repetir cada fin de mes, el Banco no está ganando plata, y la Caja no deja de tener déficit, **se debe quitar esa mochila de plomo que significa para el Banco solventar el déficit de la Caja, no corresponde que eso suceda, es inconstitucional, se debe respetar el art.40 de la Constitución Provincial.**

Se debe investigar la actuación de Vidal y Curutchet, saber cómo fue que llegamos a esta situación de incertidumbre financiera, porqué, si toda la banca durante los cuatro años de Macri se llenó de plata. Por ejemplo, ahora nos enteramos que Vicentín nos debe \$1.600.000.000,- pero, ¿cómo fue que le dimos esa montaña de plata sin garantías suficientes?, y para colmo, para las Pymes de la provincia, las que crean trabajo, no había crédito accesible.

No nos alegremos por haber cobrado (obvio que era peor, no cobrar), pero lo que queremos remarcar, es que el problema está, sigue, subsiste, y se va agravar, y el mes próximo, o el otro, vamos a estar insertos otra vez en la angustia, y ni que hablar en diciembre. Compañeros, nuestro enemigo es la Ley 15.008, es la horrible administración de Vidal, es la demora de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en resolver la inconstitucionalidad de la Ley, es la lentitud de las actuales autoridades en resolver el problema de fondo.

En definitiva, ¿qué nos queda? Sólo unirnos, unirnos y pelearla en todos los ámbitos a nuestro alcance. Recuerden compañeros... **Acá no se rinde nadie.**

C.A.B.A., 06/07/2020

COMISIÓN DIRECTIVA